



TRIBUNALES DEL CONDADO DE FORT BEND

Notificación del Plan de Acceso a Idiomas

Los Tribunales del Distrito y Tribunales de Justicia del Condado de Fort Bend se comprometen a brindar acceso significativo a los servicios judiciales para Personas con Dominio Limitado del Inglés (LEP). Los Servicios de Asistencia de Idiomas están disponibles **sin costo** para cualquier persona asociada a un proceso judicial, que tiene dificultad para comunicarse en inglés o necesita que le traduzcan un documento al inglés.

Hay disponible una copia del Plan de Acceso a Idiomas del Condado de Fort Bend en la página web www.fbctx.gov/languageaccess, que aborda en detalle la disponibilidad de servicios de asistencia de idiomas.

Si necesita ayuda en un idioma que no sea inglés, podrá solicitar servicios de asistencia de idiomas sin cargo. Para obtener más información sobre los servicios de traducción o interpretación, llame al 281-633-7658 o envíenos un correo electrónico a: languageaccess@fbctx.gov.

Toda persona que quiera informar que no recibe los servicios de intérprete solicitados o cualquier otro problema, como una interpretación de mala calidad, podrá completar un Formulario de Queja por Acceso a Idiomas.

Los Formularios de Queja por Acceso a Idiomas están disponibles en la página web del Tribunal del Condado, www.fbctx.gov/languageaccess. También hay disponibles copias impresas en cada sala de tribunal y en el Sector de Información del Centro de Justicia ubicado en el primer piso. Los formularios completados se pueden enviar por correo electrónico o postal a:

Language Access Director
Fort Bend County Courts
301 Jackson Street
Richmond, Texas 77469
languageaccess@fbctx.gov

El Director de Acceso a Idiomas confirmará la recepción de su queja dentro de los 10 días hábiles.